**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el jueves 14 de junio del 2022, a las 13:30 horas)

Sede: Sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Buenas tardes Comisionadas y Comisionado presente, saludo también al público que nos acompaña a la distancia a través de las redes sociales y los diferente medios de comunicación con gusto les damos la más cordial bienvenida a la **Séptima Sesión Extraordinaria 2022** del Consejo General de este Órgano Garante, con fundamento en el artículo 96 fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comisionado ciudadano Josué Solana Salmorán (Presente), Comisionada María Tanivet Ramos Reyes (Presente), Comisionado Presidente ciudadano José Luis Echeverría Morales (Presente), Comisionada ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez (Presente), Comisionada ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda (Presente). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Comisionado presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes, las Comisionadas y los Comisionados, todos integrantes del Consejo General de este Órgano Garante. Por tal motivo, con fundamento en la Fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias Señor secretario, a continuación procedemos al desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sol, de la presente sesión, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las trece horas con treinta minutos del día 14 de julio del 2022, se declara formalmente instalada la **Séptima Sesión Extraordinaria 2022** de este Consejo General del Órgano, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Pueden sentarse. Concedo el uso de la palabra al señor Secretario General de Acuerdos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias Comisionado Presidente, a continuación procedo al desahogo del TERCER PUNTO del orden del día, para lo cual le solicito obviar la lectura del mismo, tomando en consideración que ha sido notificado previamente, por lo que lo conocemos con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento general, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura del acuerdo que se desahogará en esta sesión, excepción expresa, respecto del proemio, y los resolutivos correspondientes, consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar en forma individual el sentido del voto de cada una y uno de ustedes ciudadanas y ciudadanos Comisionadas y Comisionados. Por lo anterior solicito a las comisionadas y comisionados presentes se sirvan a emitir su voto, sobre la aprobación del orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del orden del día.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos, del acuerdo que se tenga que desahogar en esta sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias señor Secretario General de Acuerdos, proceda al desahogar el CUARTO PUNTO del orden día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y los Comisionados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Conforme a su instrucción Comisionado Presidente procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo número **OGAIPO/CG/061/2022** mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la suspensión de plazos legales para la sustanciación vía Plataforma Nacional de Transparencia en los procedimientos para la tramitación de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Protección de Datos Personales, Recursos de Revisión, Quejas y Denuncias, así como, la Publicación y/o Actualización de las Obligaciones de Transparencia y la Solventación de las Obligaciones de Transparencia para la totalidad del padrón de Sujetos Obligados de la Entidad; para los días 11, 12, 13, 14 y 15 de julio del año 2022.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO.** Que a efecto de no vulnerar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales de los ciudadanos y de los diversos sujetos obligados, se aprueba suspender los plazos legales para la sustanciación vía Plataforma Nacional de Transparencia en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia para la solventación de las obligaciones de transparencia, para la totalidad del padrón de sujetos obligados de la entidad; para los días 11, 12,13, 14 y 15 de julio del año 2022. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para que dentro de sus atribuciones y facultades realice los trámites necesarios para cumplir con los efectos legales y administrativos correspondientes. **TERCERO.** Se ordena a la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante para que realice los trámites necesarios para realizar los ajustes pertinentes en los sistemas electrónicos correspondientes, a efecto de dar cumplimiento a lo aquí ordenado. **CUARTO.** Se ordena a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales realizar un comunicado en las redes sociales del presente Órgano Garante, para que haga del conocimiento de la sociedad y sujetos obligados en general los términos del presente acuerdo. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante del Estado de Oaxaca, asistidos por la Secretaría General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós. Conste.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior a continuación solicito a las comisionadas y comisionados participantes emitan su voto; para la aprobación del acuerdo en mención:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/061/2022**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:**

Gracias, en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/061/2022** por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:**

Gracias señor Secretario, para atender el QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que ha sido desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día 14 de julio del 2022, declaro clausurada la **Séptima Sesión Extraordinaria 2022** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia, buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado**:

Buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*